

## Tabla de alineación de objetivos

Objetivos Sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de la Política de Bienestar	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OD2501. Mejorar el desempeño y la eficacia de la procuración e impartición de justicia.	<p>Objetivo 1.1. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.</p> <p>Objetivo 1.2. Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente.</p>	Objetivo específico 14. Dar certeza jurídica y procesal sobre sus bienes y derechos a todos los ciudadanos en el acceso a la justicia para salvaguardar su integridad física y patrimonial.	N/A*
OD2502. Promover un sistema penitenciario con base en un enfoque de trato humano, igualitario y de respeto a los derechos de las personas privadas de su libertad.	<p>Objetivo 1.2. Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente.</p> <p>Objetivo 1.3. Mejorar las condiciones de seguridad pública.</p> <p>Objetivo 1.5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación.</p>	Objetivo específico 14. Dar certeza jurídica y procesal sobre sus bienes y derechos a todos los ciudadanos en el acceso a la justicia para salvaguardar su integridad física y patrimonial.	N/A

\*No aplica

## Tabla resumen

OD25. Impulsar la paz social por medio de la consolidación de un Estado de Derecho que propicie la reinserción social y la impartición de justicia accesible, expedita y transparente.

Problemática	Objetivo sectorial	Estrategias
<p>Deficiencias en la prevención social, procuración, administración e impartición de justicia.</p>	<p>O1. Mejorar el desempeño y la eficacia de la procuración e impartición de justicia</p>	<p>E1. Procurar mayor escrutinio al desempeño del Ministerio Público.                      E2. Establecer mecanismos ciudadanos de vigilancia, seguimiento y rendición de cuentas mediante un consejo ciudadano de vigilancia de la Judicatura.                      E3. Implantar un régimen disciplinario con sanciones ejemplares para quienes incurran en prácticas corruptas, con cero impunidad y tolerancia.                      E4. Separar al Ministerio Público del Poder Ejecutivo.                      E5. Modernizar los procesos de procuración de justicia.                      E6. Fomentar reformas al marco normativo para la validez de las denuncias por medios electrónicos.                      E7. Hacer uso de tecnologías y control de gestión en la procuración de justicia.                      E8. Crear el sistema de carrera judicial.                      E9. Establecer políticas eficaces de ingreso, promoción y permanencia de jueces y magistrados.                      E10. Instrumentar el Sistema Estatal de Atención a Víctimas.                      E11. Agilizar la resolución de juicios y el impulso al Sistema Penal Acusatorio.                      E12. Incentivar la aplicación de esquemas alternos de administración de justicia.                      E13. Fortalecer el modelo acusatorio penal.                      E14. Implantar un sistema adecuado de selección del personal que procura e imparte justicia en el estado.                      E15. Capacitar y profesionalizar a los agentes de los ministerios públicos y prestadores de los servicios de métodos alternos.                      E16. Crear nuevos Centros Integrales de Justicia Regional.                      E17. Incentivar la aplicación de Sistema Penal Acusatorio.</p>
<p>Ineficiente sistema de reinserción social.</p>	<p>O2. Promover un sistema penitenciario con base en un enfoque de trato humano, igualitario y de respeto a los derechos de las personas privadas de su libertad</p>	<p>E1. Fomentar una estancia digna y segura en prisión.                      E2. Implementar actividades educativas y productivas entre las personas privadas de su libertad.                      E3. Generar mecanismos de vinculación social del interno.                      E4. Mantener el orden y la aplicación de medidas disciplinarias en los centros de reinserción.                      E5. Generar grupos especiales de atención dentro de instituciones penitenciarias.</p>

## Metas e indicadores

Nombre del indicador	Unidad de medida	Fuente	Valor nacional	Línea base	Meta 2015	Meta 2018	Meta 2033	Tendencia deseable*
Reincidencia jurídica	Porcentaje	Fiscalía General, Gobierno de Jalisco, 2012.	ND	10.50	10.00	9.50	3.40	Descendente
Solución de emplazamientos de huelga	Porcentaje	Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno de Jalisco, 2012.	ND	74.84	98.56	95.76	95.91	Ascendente
Sentencias definitivas	Sentencias	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Informe anual de actividades, 2012.	ND	7,934	11,000	11,200	11,500	Ascendente
Sobrepoblación penitenciaria	Porcentaje	Fiscalía General, Gobierno de Jalisco, 2012.	ND	62.77	58.00	55.00	50.00	Descendente

\* De acuerdo al comportamiento de la unidad de medida, la tendencia deseable del indicador puede ser descendente (si disminuye, mejor) o ascendente (si aumenta, mejor).